



## Viceministerio de Transporte F.T.SELECTIVO/02-2-PICK UPS

Institución: Viceministerio de Transporte

Categoría de servicios:

Formularios y Reguisitos de Trámites en VMT

Nombre: F.T.SELECTIVO/02-2-PICK UPS

Dirección: KM 9, CARRETERA PANAMERICANA, CONTIGUO A PLANTEL HOLCIM,

SANTA TECLA, LA LIBERTAD

Horario: 7:30 A 12:00 MD 12:40-3:30 PM

Tiempo de respuesta: ART 89 LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Área responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE

Encargado del

servicio:

ING. FRANCISCO RAÚL ARTURO LÓPEZ VELADO

Descripción: AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES PARA LA

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE

PASAJEROS TIPO SELECTIVO PICK-UPS.

AÑO 2020

Requisitos generales: RECIBO EN ORIGINAL DEL PAGO PARA LA REALIZACIÓN DEL

TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN - Copia debidamente registrada en VMT en el que conste el Tipo de servicio y monto (\$ 50.00

al presentar la solicitud)

SI ES PERSONA JURÍDICA DEBERÁ ADJUNTAR:

a) \$\display OPIA CERTIFICADA POR NOTARIO DE ESCRITURA O ACTA DE CONSTITUCIÓN DEBIDAMENTE INSCRITA, CON SUS POSTERIORES

MODIFICACIONES EN SU CASO. (\*)

b) GREDENCIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DEBIDAMENTE INSCRITA, O EN SU DEFECTO EL PUNTO DE ACTA

CORRESPONDIENTE. (\*)

c) jit de la sociedad / asociación o cooperativa. (\*) d) solvencia municipal en original de el solicitante.

Costo: \$ 50.00 AL PRESENTAR LA SOLICITUD

Observaciones: SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE

TERRESTRE.

El permiso debe estar vigente.